

*Violación y suicidios en Tabasco por encima de la media nacional

*Evitar la indiferencia y la impunidad, fundamental para la convivencia

Especial/VS

Villahermosa, Tabasco.- Tabasco ocupa el séptimo lugar en violencia sexual a nivel nacional; en 2011 unas 20 mujeres fueron asesinadas violentamente en la entidad y se ubica en el lugar 17 en los llamados feminicidios; hasta 2008, en este territorio se registraba uno de los más altos porcentajes de agresión de pareja (48.4% frente a la media nacional de 43.2%).

Aunque este tipo de datos y estadísticas vuelven a la luz pública cada 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”, nunca está por demás recordar que el combate a la violencia de género y en especial contra el feminicidio, son asuntos en los que se avanza lentamente.

Sólo 10 estados en el país cuentan con una ley específica para castigar severamente el homicidio de mujeres por motivos de género. No existen, sin embargo criterios uniformes. De la misma forma, y de manera acelerada, los congresos de por lo menos 18 estados aprobaron reformas para penalizar el aborto y aplicar graves penas a las mujeres.

Recientemente, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), presentó el estudio “Feminicidios en México, una aproximación, tendencias y cambios 1985-2009”, elaborado en conjunto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Instituto Nacional de las Mujeres, la Cámara de Diputados y El Colegio de México.

El documento, que integra importantes reflexiones para “evitar la invisibilidad” de la violencia contra las mujeres –íntimamente relacionada a la violencia doméstica y la agresión contra infantes-, recupera también datos reveladores.

Así, por ejemplo, observamos que lo homicidios masculinos se han reducido hasta 50 por ciento en dos décadas, pero en el caso de las mujeres estas muertes violentas se incrementaron a partir del 2007. Hay lugares del país donde el aumento de las víctimas femeninas saltó un 300 por ciento.

Revela el texto que el 10 por ciento de las muertes violentas de mujeres ocurre entre el nacimiento y los cinco años; aumenta a 18 por ciento entre los 15 y los 29 años para mantenerse en ese rango hasta los 40 años.

MÁS CIFRAS

No es un asunto de opiniones solamente, sino de datos duros.

Con datos de la Secretaría de Salud y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(INEGI), se tiene que más de 34 mil mujeres han sido víctimas de homicidios en los últimos 25 años.

Aunque, dice el estudio, en Tabasco la tasa de defunciones femeninas con presunción de homicidio entre 1985 y 2009 se ubica en promedios inferiores a la media nacional, la entidad pasó del lugar 28 al 16 en el contexto nacional. Esto es, se ha incrementado la violencia.

Refiere estadísticas del 2009, donde la demarcación de Macuspana tendría el más alto porcentaje en relación a su población; también en Centro, Cunduacán, Huimanguillo y Teapa, tuvieron ese año casos notorios de violencia de género. También se registran hechos graves en Cárdenas, Jalpa de Méndez y Nacajuca. El año de referencia, 2009, los otros nueve municipios no presentaron ningún caso de feminicidio o defunción femenina con presunción de homicidio.

El mayor número de agresiones ocurren en los domicilios.

Dice el estudio que un registro preocupante es que la tasa de suicidios femeninos duplicó la media nacional en 2009. Tabasco ocupó el tercer lugar en incidencia de estas muertes.

Por si fuera poco las denuncias por violaciones también se ubicaron muy por arriba de la media nacional.

Ahora que existe una intensa campaña para erradicar la violencia del crimen organizado no debe ignorarse que un caldo de cultivo para la agresividad son precisamente las condiciones que privan en los hogares.